

VENCEREMOS



EN SU ANIVERSARIO 63
www.venceremos.cu

ISSN 0864 1285. Año LXIII. No. 45.
Cierre: 2:00 pm.

Viernes 29 de mayo de 2026. Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN GUANTÁNAMO

Tribuna antimperialista en el Alto Oriente cubano

¡General de Ejército!, tu pueblo no negocia la dignidad



• Como Raúl, los guantanameros se mantienen “con el pie en el estribo”

Los guantanameros alzaron su voz en la Tribuna Antimperialista desde la Plaza de la Revolución Mariana Grajales, para denunciar la ilegítima acusación del gobierno de los Estados Unidos contra el General de Ejército Raúl Castro Ruz, por el derribo de aeronaves mercenarias que violaron el espacio aéreo cubano el 24 de febrero de 1996.

Hilda Mendoza Aranda, jurista, expresó la indignación popular ante el absurdo, sin legitimidad, y recordó que aquel día el Gobierno cubano actuó en defensa de su soberanía e integridad territorial, tras realizar 16 advertencias al centro de control de vuelo estadounidense, frente a una provocación planificada por la organización terrorista Hermanos al Rescate.

La jurista denunció que resucitar los hechos, 30 años después es un *show* político mediático, destinado a escalar la hostilidad, justificar acciones agresivas y desviar la atención de la opinión pública norteamericana, al pretender responsabilizar a Raúl con un proceso carente de jurisdicción.

En el acto se exaltó la figura del guerrillero de la Sierra y el Llano, que ha dedicado más de siete décadas a defender las conquistas revolucionarias; se conmemoró su entereza, sentido de justicia y lealtad inquebrantable como el escudero más fiel de Fidel, su hermano de sangre y lucha.

Julio Ángel Maceo Coss, joven guantanamero, reclamó la paz soberana, no la sumisión, y afirmó que aquel derribo no fue un crimen, sino un ejercicio innegociable de defensa, mientras los verdaderos crímenes los comete el imperialismo al armar a sionistas que exterminan palestinos, secuestran presidentes legítimos como Nicolás Maduro

y acumulan un historial de terrorismo, bloqueos y sabotajes contra Cuba y el mundo.

Expresó que para las élites que controlan Estados Unidos ha sido un golpe demoledor contemplar al General de Ejército invicto.

Raúl es Raúl, y la vida se ha encargado de demostrarlo, dijo, al enumerar un historial desde el asalto al Moncada y la lucha clandestina, hasta la travesía del Granma, la epopeya de la Sierra Maestra, la dirección del II Frente Oriental Frank País, la forja de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Partido, siempre como el más leal defensor de Fidel y del pueblo.

Otras voces compartieron su sentir, como María del Carmen Píriz Mena, futura estudiante de Medicina, quien aseguró que su presencia en la plaza fue un acto de convicción, y significó que, así como Raúl y Fidel hicieron revolución, en estos momentos defenderlos desde las calles es la manera actual de los jóvenes de hacer lo mismo.

Igualmente, Rafael Vázquez, educador del IPVCE José Maceo Grajales, reafirmó la unidad y el compromiso con la historia de mambises y rebeldes, y sentenció que son la primera trinchera antimperialista, dispuestos a defender los principios que han guiado el proceso revolucionario.

Con la presencia de Yoel Pérez García, primer secretario del Partido Comunista de Cuba en Guantánamo, Alis Azahares Torreblanca, gobernadora, y representantes de las FAR, el Minint y la Brigada de la Frontera, Orden Antonio Maceo, el pueblo guantanamero se congregó en un encuentro amenizado por la música, la danza y las declamaciones poéticas, donde se reafirmó que la dignidad de Raúl y de Cuba no se venden.

• Dianelis DÍAZ BUENO, de la ACN
Foto: Leonel ESCALONA FURONES

La última infamia

● Por Ramón LABAÑINO SALAZAR*

Cuando conocí la noticia de que un Tribunal en Estados Unidos pretendía sentar en el banquillo al General de Ejército Raúl Castro Ruz sentí primero incredulidad, luego indignación y, finalmente, una profunda molestia ante la degradación del derecho internacional. No es la primera vez que el imperio del norte convierte la justicia en un arma política, pero esta acusación supera todos los límites de lo tolerable.

¿Qué clase de orden internacional es este en el que un país se erige en juez y verdugo de las acciones soberanas de otra nación?

El juicio de Los Cinco (Gerardo Hernández, Ramón Labañino, Antonio Guerrero, Fernando González y René González) duró casi siete meses y abordó a profundidad el incidente de las avionetas de la organización terrorista Hermanos al Rescate. Ya mis hermanos René y Gerardo lo han descrito con excelencia.

Tanto tiempo en las cortes y en la batalla legal nos permitió conocer más de cerca la jurisprudencia norteamericana, y puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que esta demanda es jurídicamente ridícula.

Estados Unidos no tiene jurisdicción sobre un acto ocurrido en espacio aéreo cubano, realizado por fuerzas cubanas, en defensa de la soberanía cubana. Es como si un vecino quisiera juzgarme por lo que hago dentro de mi propia casa. El artículo 2 de la Carta de la ONU es claro: soberanía e igualdad de los Estados. Pero para Washington, la soberanía solo es válida cuando le conviene.

Recuerdo bien el contexto de 1996. Vimos cómo las avionetas de Hermanos al Rescate sobrevolaban La Habana impunemente, lanzando propaganda y violando nuestro espacio aéreo. Veinticinco violaciones graves documentadas, 16 notas diplomáticas ignoradas.

¿Qué habría hecho Estados Unidos si una avioneta extranjera hubiera sobrevolado el Pentágono? La respuesta la sabemos todos:



El General de Ejército condecoró a Ramón con el título de Héroe de la República de Cuba y la Orden Playa Girón.

la habrían derribado, pulverizado en el aire sin dudar. Pero cuando Cuba se defiende, es acusada. Eso se llama hipocresía, y la jurisprudencia internacional la condena.

El caso Congo vs Bélgica de 2002 no es una opinión, es un fallo vinculante. La Corte Internacional de Justicia dictaminó que los ejefes de Estado mantienen inmunidad por actos oficiales.

Raúl Castro, en 1996, era ministro de las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias). Actuó en función de su cargo. Pretender juzgarlo

es tan absurdo. ¿Acaso algún Tribunal en La Habana tiene jurisdicción sobre Washington? Pues no. Y sin embargo, ellos se creen con derecho.

No me cabe la menor duda de que esta demanda es pura política. Es otra mentira más para justificar una posible invasión a nuestra Patria. Los terroristas de la extrema derecha cubanoamericana no quieren acuerdos ni soluciones diplomáticas, quieren asesinar a todo un pueblo por la única razón de ser dignos.

No es justicia, es venganza. No es derecho,

es golpe de Estado judicial.

Y no nos engañemos, el objetivo no solo es nuestro General Raúl Castro, líder de la Revolución Cubana. El objetivo es humillar a Cuba, justificar futuras agresiones y enviar un mensaje a todos los países del Sur Global.

Pero hay algo que Washington no termina de entender: nosotros, los cubanos, sabemos vivir bajo asedio. Hemos aprendido a reconocer las farsas judiciales desde el Caso Posada Carriles -ese terrorista confeso al que protegieron en Miami- hasta hoy.

¿Dónde está la justicia estadounidense para las víctimas del vuelo 455 de Cubana de Aviación, dinamitado en pleno vuelo por terroristas entrenados por la CIA? Esa pregunta nunca la responderán.

Sabemos que ese Tribunal de Washington podrá continuar con su farsa judicial. Pero también sé que la historia tiene una memoria larga y que dentro de 50 años, cuando el imperio sea solo un recuerdo, los estudiantes de Derecho leerán este caso como un ejemplo clásico de extraterritorialidad abusiva y de cómo el poder político corrompe la justicia.

El General de Ejército Raúl Castro Ruz no necesita que lo defienda ningún Tribunal extranjero. Su defensa es su pueblo, su defensa es la dignidad de haber resistido, su defensa son 67 años de Revolución. Y mientras en Cuba haya un solo hombre y una sola mujer dispuestos a defender su soberanía, todas las demandas, todos los bloqueos y todas las calumnias del imperio serán papel mojado.

La justicia no puede ser un disfraz del poder. Como Fidel, Raúl también ha sido absuelto por la historia.

*Ramón Labañino Salazar, Héroe de la República de Cuba, 25 mayo de 2026

Tomado de ACN

● Foto: Ladyrene PÉREZ

Raúl, el eterno joven revolucionario

● Por Jorge WEJEBE COBO, de la ACN
Foto: Periódico Trabajadores

El próximo 3 de junio, el General de Ejército Raúl Castro Ruz cumplirá 95 años, de los cuales más de 60 los dedicó a la causa revolucionaria de su Patria desde su etapa de estudiante universitario en La Habana, cuando se vinculó a la Juventud Socialista y participó en el primer semestre de 1953 en la Conferencia por los Derechos de la Juventud realizada en Viena, en el contexto de la preparación del IV Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes.

Sin embargo, su ímpetu revolucionario estaría muy lejos de limitarse al activismo político cuando un régimen de oprobio y terror usurpó el poder tras el golpe militar de Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952.

Raúl tendría muy cerca su vía de realización revolucionaria bajo la dirección de su hermano Fidel, quien al frente de la Generación del Centenario del nacimiento del Apóstol José Martí, inició el 26 de julio de 1953 la lucha armada con el ataque a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en Santiago de Cuba y Bayamo, respectivamente.

En aquella gesta participó en el asalto al Palacio de Justicia, edificio contiguo al cuartel Moncada, misión que cumplió, y tras el fracaso de las acciones fue apresado 72 horas más tarde. Cuando parecía que iba a ser asesinado arengó a sus compañeros a cantar el Himno Nacional para enfrentar la muerte.

Después, siempre al lado de Fidel, vendría la cárcel en el Presidio Modelo de Isla de Pinos, la amnistía arrancada al tirano por la presión popular, el exilio en México, la preparación y por fin la salida en el yate Granma hacia Cuba y el desembarco el 2 de diciembre de 1956.

Durante la lucha en la Sierra se manifestaría el valor legendario de Raúl y sus grandes dotes de organizador y estrategia militar desde los aciagos días de la emboscada de Alegría de Pío, que dispersó a los expedicionarios.

Fue ascendido a comandante el 27 de febrero de 1958, con la misión de abrir el Segundo Frente Oriental Frank País hacia el noreste de la antigua provincia de Oriente, zona que convertiría en poco tiempo en una pequeña república rebelde y que desempeñaría un rol primordial en la Ofensiva definitiva del Ejército Rebelde a finales del propio 58, para tomar todas las grandes ciudades de la región; mientras las columnas de Camilo Cienfuegos y Ernesto Che Guevara lo harían en Santa



Clara y toda la región central de la Isla.

Al llegar a la capital, el máximo líder, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz al frente de la Caravana de la Libertad el 8 de enero de 1959, en su discurso en la Fortaleza de Columbia pronunció sus históricas palabras: "La tiranía ha sido derrocada. La alegría es inmensa. Sin embargo, queda mucho por hacer todavía. No nos engañemos creyendo que en lo adelante todo será fácil, quizás en lo adelante todo será más difícil...".

Y en ese sensible contexto, el comandante Raúl junto a otros probados combatientes inició la decisiva tarea, a partir de las filas del Ejército Rebelde, de organizar unas modernas y poderosas Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), que como las definió Camilo Cienfuegos, el Héroe de Yaguajay, son el pueblo uniformado.

A esa tarea como Ministro de las FAR dedicó cerca de 50 años, en los que hizo aportes importantísimos en el fortalecimiento de la defensa del país y el rechazo de todos los proyectos agresivos del imperialismo por medio de organizaciones contrarrevolucionarias, bandas de alzados y de la invasión de Playa Girón.

Mientras que desde su cargo de Segundo Secretario del PCC, elegido desde la misma fundación del Primer Comité Central en octubre de 1965 y en los cargos en la alta dirección del Estado, tuvo una impronta de primer orden en los logros de la Revolución y en el fortalecimiento de su ideología y proyectos sociales.

Un momento trascendental en nuestra historia ocurrió el 31 de julio de 2006, cuando en la alocución del Comandante en Jefe se anunció que por motivo de su enfermedad se delegaba en el vicepresidente Raúl la presidencia de los Consejos de Estado y de Ministros, así como el liderazgo del Comité Central en su calidad de segundo secretario del PCC, de forma provisional que posteriormente por razones de salud del líder revolucionario, como todos sabemos, fue permanente.

En esos años, Raúl supo continuar con éxito la obra de Fidel y mantener en alto la acción y la voz de Cuba en la arena internacional y hacia lo interno desarrollar el proceso del relevo y continuidad del liderazgo de la Revolución, así como emprender la actualización del modelo económico.

Mientras, la Revolución mantuvo la resistencia a los planes del imperio de diversos signos desde la política solapada del presidente Barack Obama hasta las medidas más extremas de bloqueo económico, comercial y financiero junto a acciones anticubanas de la administración de Donald Trump, que continúa en su segundo mandato como el actual inquilino de la Casa Blanca.

El 16 de abril de 2021, durante la presentación del Informe Central en el VIII Congreso y al concluir sus funciones como primer secretario del PCC dijo: "Nada me obliga a esta decisión, pero creo fervientemente en la fuerza y el valor del ejemplo y en la comprensión de mis compatriotas y que nadie lo dude, que mientras viva estaré listo, con el pie en el estribo, para defender la Patria, la Revolución y el Socialismo".

Así manifestó su compromiso de siempre con la causa revolucionaria este combatiente que arriba ahora a sus 95 años, con el mismo espíritu y decisión que en aquellos difíciles días del Moncada, cuando estuvo dispuesto a enfrentar la muerte con las estrofas del Himno Nacional ante los asesinos del régimen batistiano.

Los guantanameros condenan la canalla acusación contra el Líder de la Revolución

• Por Mayliovys DEL TORO TERRERO y José Manuel LÓPEZ BLANCO
Fotos: Rudens LOCAL GUERRA y Leonel ESCALONA FURONES

El legado de Raúl es la disciplina



Grettel Guerra López de Queralta.

“Participar en la Tribuna de respaldo al General de Ejército Raúl Castro constituye un gran compromiso y responsabilidad. La presencia de nosotros los jóvenes en este acto es una demostración de la unidad, la firmeza y la continuidad de los principios de la Revolución.

“El legado del General de Ejército Raúl Castro se mantiene como ejemplo de disciplina, sentido del deber, lealtad a la Patria, constancia y entrega al pueblo. Su trayectoria inspira a las nuevas generaciones a preservar las conquistas sociales y a defender con firmeza la soberanía nacional frente a los desafíos actuales.

“Vivimos un ambiente de entusiasmo, respeto y compromiso durante la Tribuna, que reafirmó el apoyo a la Revolución. Los jóvenes asumimos responsabilidades y contribuimos desde cada espacio al impulso del desarrollo económico y social de Cuba.

“Me siento orgullosa de formar parte de este pueblo y de participar en esta Tribuna. La Revolución Cubana puede contar con su juventud, que continuará siendo protagonista en la defensa de los ideales revolucionarios, manteniendo el compromiso con la Patria, la solidaridad y la responsabilidad con un futuro mejor para todos”.

Esta Tribuna es una muestra de unidad y compromiso

En la Tribuna Abierta realizada en respaldo al General de Ejército Raúl Castro Ruz y en defensa de la Patria, el director del Instituto Preuniversitario Urbano Flor Crombet, Teófilo Ruiz Mendoza, destacó la masiva participación de estudiantes y profesores en la cita.

Expresó que la jornada constituyó una muestra de unidad y compromiso revolucionario frente a las acusaciones del gobierno de Estados Unidos contra el General de Ejército Raúl Castro. La comunidad educacional respondió con firmeza y patriotismo, reafirmando su apoyo al líder al frente de la Revolución Cubana.

Asimismo, reconoció el papel de los profesores, quienes acompañaron a los jóvenes y contribuyeron al desarrollo exitoso de la Tribuna, que demostró, una vez más, la entrega del pueblo a su Revolución.



La juventud constituye una fuerza esencial para preservar la independencia y la dignidad de la nación, aseguró Teófilo.

Ruiz Mendoza calificó la tribuna como una jornada de reafirmación revolucionaria, donde estudiantes y trabajadores demostraron su compromiso y respaldo incondicional al proceso revolucionario cubano.

Denunciamos la doble moral del gobierno estadounidense

“Para mí fue muy significativo participar en la Tribuna donde el pueblo patentizó su unidad y firmeza frente a las acusaciones del gobierno de Estados Unidos contra la figura del General de Ejército, Raúl Castro.

“Considero que fue una Tribuna muy colorida, en la que resaltó nuestra bandera, símbolo de dignidad, resistencia y amor por la nación. Resultó emocionante ver a jóvenes, trabajadores y representantes de distintos sectores unidos en defensa de la Revolución y de nuestros principios.

“Durante la cita denunciamos la doble moral del gobierno estadounidense, que pretende desacreditar a Cuba mientras mantiene políticas hostiles y agresivas contra nuestro pueblo y el mundo. Frente a esas campañas respondimos con unidad, firmeza y una clara demostración de apoyo a la soberanía.

“Hoy demostramos que los cubanos continuamos defendiendo nuestros ideales con convicción, lealtad y profundo sentimiento patriótico”.



Daisy Sarmiento Cala, jefa del Departamento de Comercio Exterior, Inversión Extranjera y Colaboración en el Gobierno Provincial.

El pueblo cubano respalda a su líder

“A Raúl se le honra cumpliendo con el deber”, así lo confirma Richard Cruz Alcedo, director provincial de Deportes, Educación Física y Recreación en Guantánamo, ante las recientes declaraciones de la administración de los Estados Unidos contra el General de Ejército Raúl Castro Ruz.

Refiere que esta acusación es parte de la campaña mediática que desarrollan desde la nación nortea que no es más que una muestra de sus verdaderas intenciones hacia la Isla, que es para ellos un objetivo político e ideológico desde el triunfo revolucionario en enero de 1959.

“Los principales problemas que enfrenta el país son en mayor medida consecuencia del bloqueo impuesto por Washington hace más de 60 años, que limita la vida en todos los ámbitos de la sociedad,

“Raúl es Raúl, y el pueblo lo sigue y defiende por sus méritos, esos que ganó en combate en defensa de la



Cruz Alcedo: Esta acusación es un engaño, una mentira para el pueblo.

Patria y su soberanía, como líder revolucionario y ejemplo para las nuevas generaciones”, precisa.



Fernández Castellanos: “La figura del líder de la Revolución Raúl CastroRuz es intachable”.

“Acusar al General de Ejército Raúl Castro Ruz es una clara representación del show mediático que fabrica el gobierno norteamericano en su campaña por deslegitimar a los dirigentes cubanos”, así lo refiere Yairis Fernández Castellanos, primera secretaria de la Federación de Mujeres Cubanas en Guantánamo.

Comenta que Raúl es un ejemplo a seguir, como líder y como hombre por sus hazañas tanto en la sierra como en el llano, por sus méritos y ser modelo de revolucionario.

“La verborrea de los gobernantes estadounidenses son el pretexto para justificar cualquier acción intervencionista contra la Isla, algo que el pueblo cubano y guantanamero no permitirá”, precisa Fernández Castellanos.

¡Con Cuba no te metas!



● *Por Dairon MARTÍNEZ TEJEDA*
Fotos: Leonel ESCALONA FURONES y
Rudens LOCAL GUERRA

La histórica Plaza de la Revolución Mariana Grajales Coello acogió a decenas de miles de guantanameros, quienes reafirmaron su antimperialismo al expresar el más enérgico rechazo a las denigrables maniobras judiciales y calumnias del gobierno de Estados Unidos contra el General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana.

Denunciaron a Washington como el principal violador de los derechos humanos en el mundo, al tiempo que refrendaron la voluntad popular de defender el modelo socialista, que mantiene su vitalidad pese al bloqueo económico, comercial y financiero, las agresiones, campañas mediáticas y sanciones espurias, contradiciendo las falsas acusaciones de un supuesto Estado fallido.

Raúl es ejemplo de disciplina y lealtad a la Patria para todos los cubanos y, en particular, para los combatientes de la Brigada de la Frontera, Orden Antonio Maceo, celosa guardiana de la integridad territorial frente al ocupante imperial de una porción del territorio guantanamero en contra de la voluntad de los cubanos, aseguró el soldado Dreaan Dylan Leyva Montero.

¡A Cuba se respeta!, proclamaron los guantanameros y aseguraron que el pueblo no cesará en su lucha por la paz y la defensa de la soberanía nacional, un compromiso de los revolucionarios conscientes, hombres y mujeres de Patria o Muerte, ¡Venceremos!



Una vez más, Guantánamo denunció las artimañas del imperialismo.



Los pioneros no faltaron en este reclamo por la justicia y la paz para Cuba.



Con Raúl no te metas, afirmaron los guantanameros.



Los Camilitos estuvieron al frente de la Tribuna, en representación de las nuevas generaciones de combatientes.



Las banderas cubanas ondearon alto una vez más.



La Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media también se hizo presente en la Tribuna.



El soldado de la Brigada de la Frontera, Dreaan Dylan Leyva Montero, exaltó a la figura de Raúl Castro como ejemplo de disciplina y lealtad a la Patria.



Miles de guantanameros, junto a sus dirigentes, asistieron a la Tribuna.

El filo del desatino en una herida del alma

• En esta historia, los que incurrieron en el delito parecen arrepentidos, y han visto que un alma frágil hoy sufre tal desatino

• Texto y foto: José LLAMOS CAMEJO

Una mujer, a la entrada de la vejez, ha llorado en esta urbe guantameña. Lloró de pie, en un pasillo exterior del Tribunal Provincial. Lloró y sus lágrimas estremecen. Porque, desatino tan filoso como el de un vástago, no lo hay; ese yerro hiere y duele como ningún otro.

Ella no pudo contener ese dolor maternal, después de oír la sentencia de la justicia, mientras su hijo de 24 años, laboralmente desocupado, y coautor de un delito, del salón de juicios era conducido al lugar donde cumplirá seis años de privación de libertad.

Iba cabizbajo, silencioso; reprochándose tal vez el no haber meditado antes en las consecuencias de su actuar delictivo, ni en el desliz moral que lastima a su envejecida matrona, a él, a sus allegados, al barrio, a la familia y a la sociedad.

Antecedentes penales no constan en su actitud anterior. Pero el expediente procesal del suceso que lo involucra advierte que "se reúne con personas de pésima conducta moral y social, y deambula a altas horas de la noche por lugares donde han ocurrido hechos delictivos, resultando (él) sospechoso". Quien mal anda...

Cabizbajo también, al lado del joven, iba un hombre que casi le triplica la edad (58 años), principal inculpado en los hechos que le dan contenido a esa historia, de la que *Venceremos*, por ética y humanismo, omite la identidad de los malhechores.

Mientras avanzaba al cumplimiento de su condena (siete años de privación de libertad) el mayor de los dos sancionados reproducía una frase dicha durante la vista oral, y que -dicen-, no se ha cansado de repetir durante el proceso: "ni yo mismo sé lo que me pasó".

Consejero de la virtud debió ser en este caso, el que obró como incitador de lo intolerable.

El suceso

Ocurrió monte adentro en una muy apartada comunidad de Manuel Tames, municipio que ocupa el tercer lugar entre sus iguales que más inciden en el hurto y sacrificio ilegal de ganado mayor, en un Guantánamo golpeado por ese flagelo reductor de la masa ganadera cubana.

Cuando las agujas del tiempo rondaban lo que el imaginario popular ha inscripto como "la hora en que mataron a Lola": de 3:00 a 4:00 de la tarde, lanzó esta fechoría su primera señal.

Fiel a su diaria costumbre, un campesino de 69 años recogió sus reses donde las pastoreaba desde la mañana. Ya en la finca de otro labriego amigo, en el lugar donde suele resguardar con la debida seguridad su ganado, advirtió que le faltaba un añojo.

De inmediato salió en busca del animal, en compañía del amigo. La noche le impuso un alto a la búsqueda, retomada al siguiente día.

Indicios

A la tarde siguiente, mientras en un alto de una finca cercana se detuvieron a observar una vivienda conocida y medio solitaria, vieron cómo del matorral emergía un hombre joven con un



Un momento en la vista oral del referido proceso.

saco repleto al hombro, y entraba a la casa.

El dueño de la finca y del aposento -a la postre, principal implicado en la fechoría- rondaba vigilante los flancos de la vivienda, como para estar seguro de que no lo observaba nadie. El otro salió de nuevo, y regresó pronto con el segundo saco, igualmente lleno de algo.

Mientras, el propietario del animal extraviado y su acompañante mantenían la vista sobre la casa y los dos individuos que habían entrado en sospecha. "Quédate aquí", le dijo el amigo al poseedor del becerro perdido; "voy a avisarle a la Policía".

Poco después, un agente policial llegaba al inmueble de la potencial fechoría; llamó, pero no hubo respuesta. Descubrió entonces al dueño de la vivienda en un flanco, afuera, y "¿qué tiene usted en su cabeza?", le preguntó. "Ni yo mismo sé lo que me pasó", dijo el aludido.

El policía preservó el lugar; avisó a la Guardia Operativa de la Unidad de la PNR de Manuel Tames, la que acudió de inmediato al sitio. Mientras, como el dueño de la casa y comisario principal del delito había revelado el nombre de su cómplice, el Héroe de azul localizó a este último y lo condujo

a dicha vivienda.

Poco después, la Policía encontró en el inmueble dos sacos que contenían en total, en piezas a medio destaje, 103 kilogramos de carne. En uno de ellos, además, había herramientas, sogas, ropas y otros medios de los que ciertos infractores suelen usar en sus fechorías.

Hasta el sitio exacto del delito, en la propia finca, la Policía llegó conducida por quienes lo cometieron. Y allí, en un hueco lleno de tierra, disimulado con fragmentos de vegetales, yacían despojos de un animal, y el cuero número 18 C-68-1 marca al fuego coincidente con la del añojo desaparecido el día antes.

Males del instinto, fiasco del embullo

El día del "ganadicidio", según declaró durante la vista oral el menor de los acusados, se fue temprano a chapear marabú en la finca de su cómplice, quien desde la jornada anterior lo había convocado a un trabajo.

Ya en el escenario, notó cambios en el contenido de la tarea; otro individuo allí sembraba frijoles; él se sumó a la labor, hasta el mediodía, cuando emprendió el regreso a su casa. Esa tarde, mientras se bañaba en el río, llegó el Policía y le comunicó que su cómpli-

ce lo había mencionado como coautor de la delictiva trastada.

El imputado de marras rehusó contestar preguntas durante la vista oral, y negó su participación en los hechos. Pero, huellas encontradas en las herramientas y medios usados para el delito, más los testigos, lo delatan como autor de Sacrificio ilegal de ganado mayor y tráfico de su carne.

Igual transgresión de la ley, más la de Hurto de ganado mayor, recayó sobre el otro implicado -el principal-. En el juicio oral lo reconoció. Y también que el añojo ajeno había entrado a su tierra, y que valiéndose de dos sogas lo sacrificaron atado a una mata de *lipi lipi (ipil-ipil)*, en su propia finca.

Confirmó que, con una pala y un pico cavaron el hueco para ocultar las partes no consumibles del animal, y que entre ambos trasladaron a su casa la carne, para repartírsela luego a partes iguales.

Este campesino tampoco tiene antecedentes penales, y con su actitud ayudó a esclarecer los hechos durante todo el proceso; lo que el Tribunal tuvo en cuenta.

Para los que hacen lo que no deben...

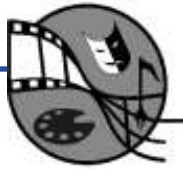
Los sucesos narrados constituyen delitos de hurto y sacrificio ilegal de ganado mayor, y tráfico de su carne, y están previstos y sancionados, respectivamente, en los artículos 410.1 y 316.1 de nuestro Código Penal.

Contra los infractores en este caso, la Sala Primera del Tribunal Provincial Popular de Guantánamo dictó sentencia: de siete años para el autor principal, y de seis años para su coautor y cómplice.

Se añade, como sanción accesoria, que entre ambos deberán resarcir al dueño del animal sacrificado, con un valor de 20 mil pesos en moneda nacional. Igualmente, otros derechos civiles, como los de salida del país, y el de ejercer el sufragio quedan suspendidos mientras dure el cumplimiento de la sentencia.

Los dos se muestran arrepentidos. Y eso, aunque tardío, de ser sincero les ayudará a rectificar sus errores, a retomar el camino recto, y a curar, con mejores actos, las heridas que uno le ha causado a la madre, y el otro a su hija y sus vecinos.





A debate comunicación y promoción artística

La presentación de fragmentos de la obra teatral *Niños de papel* marcó la apertura de una nueva edición del espacio *La prensa en escena*, desarrollada en el Teatro Guiñol de Guantánamo, dedicado al intercambio entre periodistas, artistas y promotores culturales sobre los desafíos actuales de la comunicación institucional.

La propuesta escénica, inspirada en el libro *Los gnomos están tristes*, del escritor guantanamero Eldys Baratute, acercó al público a una historia construida desde códigos poéticos y visuales vinculados a los universos de la infancia y sus conflictos contemporáneos.

Precisamente el valor de la puesta es ese, contar desde las historias paralelas de los niños, relatos que afectan a las infancias y a veces los padres pasan por alto o no dan la importancia y la atención que merecen: la soledad, el miedo, la individualidad, las diferencias, los gustos, las enfermedades...

Como parte del debate, periodistas, especialistas de la comunicación y representantes del sector artístico conocieron de las interioridades y códigos de la creación teatral para su abordaje periodístico, además reflexionaron sobre la necesidad de transformar los modelos tradicionales de promoción cultural y adaptarlos a dinámicas más creativas, participativas y cercanas a los públicos actuales.

Los participantes coincidieron en que los procesos comunicativos requieren mayor integración entre instituciones, medios y creadores, especialmente en escenarios donde las plataformas digitales modifican las formas de consumo cultural y circulación de contenidos.

La prensa en escena surge precisamente como un espacio de diálogo entre arte y comunicación, concebido para reflexionar sobre las nuevas maneras de construir discursos culturales y visibilizar el trabajo de artistas y proyectos comunitarios en la provincia.

Durante el encuentro también fue anunciada la jornada de homenaje por el natalicio de la destacada artista Elfriede Mahler, prevista para los días 18, 19 y 20 de junio, dedicada a resaltar su legado y su influencia dentro del movimiento danzario y cultural guantanamero.

• Daniel ESQUIJAROSA CEIRO

Reconocen a niños guantanameros en concurso nacional

La provincia de Guantánamo obtuvo reconocimientos en la XXXI edición del Salón Nacional de Plástica Infantil *De donde crece la palma*, evento que promueve la creación artística en niños y adolescentes de todo el país.

Entre los reconocimientos más destacados figura el Gran Premio del niño Yeral Daciel Frómata Montes de Oca, de 12 años y residente en el municipio de Caimanera, con la obra tríptica *Dos héroes, una misma historia*.

Asimismo, el jurado otorgó una mención a la pieza *Desembarco de Martí en Playitas*, también presentada por el joven creador guantanamero.

Otro de los lauros recayó en la niña Saliel Vidialis Romero Romero, de 10 años, del municipio de Baracoa, quien recibió mención por la obra *La muñeca negra*, inspirada en el emblemático cuento de José Martí.

La edición 31 del Salón reafirma el interés por estimular la sensibilidad artística desde edades tempranas y fomentar espacios de creación vinculados a la identidad nacional y la memoria histórica.

El certamen, auspiciado por el Sistema de Casas de Cultura, constituye una de las plataformas más importantes para la promoción de las artes plásticas infantiles en Cuba.

Especialistas del sector cultural resaltaron la calidad de las obras presentadas por los niños guantanameros y el acompañamiento de instructores de arte, familias y promotores culturales en la formación de nuevos talentos.

Las piezas premiadas evidencian el acercamiento de las nuevas generaciones a



Yeral fue ganador, en esta ocasión, del lauro colateral conferido por la Sociedad Cultural José Martí.

temas históricos, sociales y patrimoniales, mediante códigos visuales cargados de imaginación y sensibilidad.

• D. E. C.

Foto: Cortesía de Cultura Guantánamo



Presentes softbolistas del Guaso en Copa Mundial en Praga

Elizabeth Robert Candó, Lisaidis Samón Rojas y Maidelis Reyes Castro fueron convocadas para representar a Cuba en la fase de grupos de la Copa Mundial de Softbol Femenino WBSC 2026, que tendrá como escenario el *Stadium of Joudrs*, en Praga, República Checa, del 16 al 20 de junio.

Ese torneo servirá como la primera clasificación oficial para los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, y Cuba integrará el Grupo A, uno de los más competitivos del torneo, donde se medirá a potencias mundiales como Canadá y China Taipéi, números 4 y 5 del mundo, respectivamente.

El Combinado nacional, dirigido por Jorge Lamas del Río, es una mezcla de experiencia y juventud donde las figuras guantanameras llegan en un gran momento respaldadas por su talento y resultados en ligas profesionales extranjeras.

La jardinera Robert Candó, con amplia experiencia internacional, brilló con los Charros de Jalisco en México en 2024, proclamándose campeona de la I Liga Nacional de Softbol de ese país. Su habilidad ofensiva la ha llevado a ser una de las cubanas más codiciadas en el extranjero.

Por su parte, la jugadora de cuadro



Reyes Castro fue ganadora, en 2024, del Bat de oro de su equipo los Sultanes Femenil en México, en el que por su promedio de bateo y gran poder de contacto, la cubana acumula más de una década de experiencia incluyendo Juegos Centroamericanos y Panamericanos.

En tanto, Samón Rojas (jardinera) bateó para .298 de average, con un jonrón y nueve bases por bolas negociadas en solo 16 juegos, consolidándose como una de las jugadoras clave en la más reciente temporada de la Liga Mexicana de Softbol, con el equipo El Águila.

Samón Rojas es una de las jóvenes promesas más consistentes del softbol cubano, con un gran futuro por delante.

El formato de la Copa Mundial consta de tres sedes de grupos. Además de Praga donde participa la escuadra nacional, los Grupos B y C se disputarán en Lima (Perú) y Oklahoma City (EE. UU.), respectivamente.

Los dos mejores de cada grupo, junto a dos "comodines", avanzarán a la Gran Final que se celebrará en Redcliffe, Australia, en abril de 2027.

• Elouis MARÍN RODRÍGUEZ

Plata para la dupla de voleibol de playa

La dupla cubana de voleibol de playa integrada por los guantanameros Damián Gómez y Eblis Veranes conquistó la medalla de plata de la cuarta parada del Tour Norceca de México, al caer 1-2 en la final del torneo masculino frente a los mexicanos Carlos Andrés Ayala y Antonio Lares.

Los hasta ese momento invictos, perdieron precisamente contra esos rivales la presea dorada en la segunda parada, en Güibía, Santo Domingo, también en tres parciales 1-2, hace apenas dos semanas.

Dirigidos por Francisco Álvarez Cutiño, jefe de entrenadores de esa disciplina en Cuba, Damián y Eblis habían derrotado en la semifinal a los canadienses Rouzbeh Rahnvard y



Damián y Eblis son la principal pareja de Cuba del voleibol de playa masculino.

Robert Kemp en parciales corridos (21-17 y 21-16), para mantener el invicto en cuatro seguidas.

Los buenos resultados tributan puntos importantes para el ranking y sirven de pre-

paración para los Juegos Centroamericanos y del Caribe del verano próximo, en Santo Domingo.

• E. M. R.

Foto: Página oficial del Torneo Norceca

Se beneficiarán productores con proyecto mexicano



Por primera vez Guantánamo participará del proyecto *Sembrando Vida*, iniciativa de cooperación bilateral entre Cuba y México, cuya segunda fase se presentó en la urbe del Guaso, y beneficiará a 2 mil productores agropecuarios de cinco municipios de la oriental provincia.

Alis Azahares Torreblanca, gobernadora de Guantánamo, significó que el programa, dirigido al fortalecimiento del campo, el desarrollo rural sostenible y el bienestar de las familias es un ejemplo de solidaridad y cooperación profundamente apreciado por nuestro pueblo, y representa una muestra palpable de la hermandad histórica que trasciende las dificultades y reafirma la amistad histórica entre Cuba y México.

Los productores que se beneficiarán en Guantánamo corresponden a los municipios de El Salvador, San Antonio del Sur, Niceto Pérez, Maisí y la cabecera provincial, y estarán acompañados de asistencia técnica, capacitación y entrega de insumos, que les permitirán incrementar la producción, detalló Idael Pérez Brito, ministro de la Agricultura.

Remarcó que la continuidad del proyecto ocurre en momentos en que el país enfrenta las consecuencias del arreciado bloqueo del gobierno de los Estados Unidos, ahora también recrudescido con el cerco energético, una política injusta y cruel, y que Cuba cuenta con la solidaridad de México.

La primera etapa del programa transcurrió en Artemisa y Mayabeque con resultados alentadores, y ahora se amplía a ocho provincias, tres veces más, y el municipio especial Isla de la Juventud, y se trabajará con 15 mil productores, el triple de la anterior fase, y remarcó que eso hace un país hermano de verdad.

Pérez Brito señaló que el propósito es fortalecer la soberanía alimentaria de nuestras comunidades rurales mediante sistemas agrícolas que promuevan el autoconsumo y la distribución de excedentes, a tono con nuestra Ley de Soberanía Alimentaria.

Alejandra del Moral Vela, directora ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), precisó que la primera etapa de *Sembrando Vida* arrojó que el 56 por ciento de las personas beneficiadas reportó un incremento en la producción agrícola; el 47 aumentó la proporción destinada al autoconsumo; el 42 comercializó sus productos y el 53 mejoró sus ingresos.

Manifestó que esas cifras se lograron con cinco mil productores y que ahora,

con 15 mil participantes, "queremos que esos porcentajes crezcan", dijo, y añadió que esta segunda etapa que arranca representa continuidad, pero también consolidación de una política pública de cooperación exitosa en el mundo.

"Desde México, bajo el liderazgo de nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, seguimos una nueva visión de cooperación internacional sustentada en el bienestar, la justicia social y la prosperidad compartida y como ella ha expresado, México seguirá tendiendo la mano al pueblo cubano", refirió Del Moral Vela.

El lanzamiento del proyecto comprendió el registro de los productores del municipio de Guantánamo, a cargo de los asistentes técnicos y registradores mexicanos, una de las cuales, Andrea Mora, explicó que el proceso consiste en la cuantificación previa de todas las personas que se van a sumar y la recogida de sus datos básicos de producción.

Solicitamos una fotografía, datos biométricos y una firma de conformidad de continuar con el proceso y posteriormente se analizan sus necesidades para consolidar el paquete técnico que se les entregará directamente con las cooperativas y el levantamiento de las necesidades para realizar planes de capacitación a través de los técnicos especialistas que los visitarán a sus tierras.

Floreál Ledo Ferrer, de la cooperativa Enrique Campos Caballero y productor de plátano burro, califica de muy buena la idea, "podemos ser beneficiados", dice, en nuestro caso las necesidades son con el riego, que es muy deficiente, tenemos motores de regadío de diésel, pero en estos momentos se me hace difícil utilizarlo, ojalá pudiéramos apelar a nuevas tecnologías para seguir adelante con la siembra.

Estuvieron presentes también en la ceremonia Yoel Pérez García, primer secretario del Partido Comunista de Cuba en Guantánamo; el Excelentísimo Señor Miguel Díaz Reynoso, Embajador de México en Cuba; Martha Castillo González, directora de política comercial para América Latina y el Caribe, del Mincex, y Alvernis Veranes Favier, delegado de la agricultura en Guantánamo.

● **Yamilka ÁLVAREZ RAMOS**, de la ACN
Foto: **Lorenzo CRESPO SILVEIRA**

Premio Internacional para la Universidad de Guantánamo

El Consejo Ejecutivo de la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social (CISS) de México otorgó a la Universidad de Guantánamo el Premio Internacional 2026, en la categoría institucional, reconocimiento a la labor de la Casa de Altos Estudios en materia de extensión universitaria, impacto comunitario y promoción del Servicio Social.

El CISS, con sede en la Universidad de Sonora, México, distingue con este galardón a instituciones académicas que destacan por su contribución al desarrollo social mediante proyectos comunitarios, programas de formación integral y acciones dirigidas al fortalecimiento de los vínculos entre la universidad y la sociedad.

La selección de la Universidad de Guantánamo tuvo en cuenta el trabajo de la institución en comunidades vulnerables, la participación estudiantil en iniciativas de transformación social y la implementación de estrategias educativas enfocadas en la responsabilidad social universitaria.

El Máster en Ciencias Daniel Fernández Urgellés, vicerrector de Extensión Universitaria en la UG, expresó que este reconocimiento consti-

tuye un estímulo para continuar fortaleciendo el trabajo comunitario y la formación humanista de los estudiantes.

Fernández Urgellés señaló, además, que la UG ha mantenido estrecha relación con las comunidades, promoviendo proyectos socioculturales, educativos y de desarrollo local que hoy reciben una importante validación internacional.

Subrayó que el premio también reconoce el esfuerzo conjunto de profesores, estudiantes y trabajadores de la institución, quienes participan activamente en programas extensionistas y actividades de impacto social en diversos municipios de la provincia.

La Comisión Interuniversitaria de Servicio Social de México agrupa a instituciones académicas y especialistas vinculados al Servicio Social universitario en América Latina, y promueve el intercambio de experiencias relacionadas con la formación profesional comprometida con las necesidades sociales.

● **Mayliovys DEL TORO TERRERO**

Declaración de la Embajada de Cuba en Estados Unidos

La Embajada de Cuba en Estados Unidos rechazó, este jueves 27 de mayo, las publicaciones de la cadena *Fox News*, iniciadas desde el 21 de mayo, sobre supuestas actividades de la misión diplomática y sus funcionarios que interferirían en asuntos internos de ese país.

En una declaración oficial difundida a través de su perfil en la red social *Facebook*, la sede diplomática afirmó que tales señalamientos "son absolutamente infundados y responden a una campaña difamatoria promovida por

el gobierno estadounidense".

La representación cubana subrayó que "la Embajada de Cuba y todos sus funcionarios se atienen estrictamente a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas en el desempeño de sus funciones y en sus actividades".

El texto añadió que los diplomáticos "respetan, además, las leyes y regulaciones de los Estados Unidos", en respuesta a las acusaciones difundidas por el medio norteamericano.

La declaración señaló que "el aprecio a Cuba de millones de estadou-

nidenses y la oposición de muchos de ellos a la permanente agresión de su gobierno, e incluso a la amenaza militar contra Cuba están siendo objeto de intimidación con estas acusaciones carentes de fundamento y totalmente injustificadas".

La misión diplomática reiteró que continuará cumpliendo sus funciones conforme al derecho internacional y a las normas establecidas en el país receptor.

(ACN)

Disponible solicitud en línea de pasaporte corriente

Todos los ciudadanos cubanos mayores de 18 años residentes en el territorio nacional podrán solicitar en línea su pasaporte corriente, a través de la Plataforma de Información y Servicios Soberanía.

Así lo anunció el Ministerio del Interior (Minint) en una nota informativa en la cual precisa que los interesados en obtener el documento deben tener plena capacidad jurídica y abonar el impuesto establecido mediante sello de timbre por el valor de 2 mil 500 pesos cubanos.

Se trata de un nuevo paso para consolidar el compromiso del Gobierno con la modernización de los trámites públicos, y de ofrecerle a la población una vía alternativa más rápida, segura y transparente para gestionar documentos esenciales, indicó el organismo.

Para pedir el pasaporte corriente, el usuario debe acceder desde cualquier dispositivo conectado a la plataforma www.soberania.gob.cu

autenticarse con su identidad digital certificada, y seleccionar la categoría Identidad, migratorios y extranjería en la sección de Trámites y Servicios.

De acuerdo con la nota informativa, el pago de impuesto mediante sello de timbre se realiza por las pasarelas *Transfemóvil* y *EnZona*, y una vez culminada la solicitud, el usuario puede seguir el trámite en tiempo real.

Luego de transcurridos 30 días hábiles y una vez notificado el término del proceso, el interesado debe presentarse en la oficina correspondiente para recoger el documento.

Con esa nueva opción, la Plataforma *Soberanía* amplía su catálogo de servicios digitales y reafirma su misión de acercar el Gobierno a la ciudadanía, al reducir la burocracia, los tiempos de espera, la movilidad de las personas y facilitar el acceso a trámites esenciales, resalta el texto.

(ACN)

Fundado el 25 de julio de 1962. **Director:** Adriel Bosch Cascaret. **Subdirector editorial:** Ariel Soler Costafreda. **Subdirector administrativo:** Lorenzo Alfonso Ortiz. **Jefa de Creación Impresa:** Marelis Iznaga Reyes. **Diseño:** Yanela Massó De la Cruz y Daniela Lores Díaz. **Corrección:** Odalis Cuadra Vázquez y Jorge L. Merencio Cautín. **Dirección:** Avenida Ernesto Che Guevara, Km 1½. **Código Postal:** 95 400. **Apartado Postal:** No. 72. **Teléfonos:** 2132 5425 y 2132 5402. **Correo electrónico:** cip227@venceremos.cu **Internet:** www.venceremos.cu

